

E N DETALLE

La asamblea de delegadas sindicales marca las pautas para fomentar la igualdad entre sexos



que Si las mujeres no podemos avanzar en la empresa, si hay menos corresponsabilidad en las tareas domésticas y tenemos menos disponibilidad, no podemos acceder a los mismos complementos salariales”, una situación que explica la diferencia de hasta un 50% de los sueldos entre hombres y mujeres.

mas tratados en la asamblea de delegadas fue el de la conciliación de la vida familiar y laboral. Basta que desataquemos este dato, el pasado año en Aragón de las 8.020 prestaciones por maternidad solicitadas un 1,75% (140) lo hicieron padres, mientras que 7.880 fueron reclamadas por madres. En cuanto a la excedencia por cuidados de familiares, en la comunidad autónoma se pidieron 1408, tan solo 88 fueron reclamadas por hombres (6%) , y el 94% lo hicieron mujeres.

CCOO Aragón ha organizado esta mañana una asamblea de delegadas sindicales donde ha tratado temas tan importantes como: la brecha salarial, la conciliación de la vida familiar y laboral y los planes de igualdad en las empresas. En materia de brecha salarial, España es líder con un 31% frente a la Unión Europea que tiene un 16,5%. En Aragón la brecha salarial se sitúa en el 32%. Ana Herran, Secretaria Confederal de la Mujer, aseguró

Y es que el panorama de la mujer en el mercado laboral español es desalentador. Casi la mitad de trabajadoras perciben salarios inferiores a los 15.000 euros anuales. Muchas mujeres tienen que aceptar un trabajo a jornada parcial por falta de oportunidades. El sindicato asegura que esta situación se está agravando desde que entrara en escena la crisis económica y con la aplicación de la reforma laboral del Gobierno. Otros de los te-

Ante una situación así el sindicato propone un incremento de los servicios comunitarios es decir: más residencias y guarderías para poder dejar a nuestros familiares al cuidado de profesionales.

En cuanto a los planes de igualdad, CCOO los asegura como necesarios para acceder al empleo de manera igualitaria, la promoción interna de las mujeres y la conciliación familiar.



La foto de la semana

El 24 de marzo, la comunidad educativa convoca una nueva huelga. Harán frente común contra la reforma de la universidad que pretende imponer el Gobierno a través de tres iniciativas: el Real Decreto, ya aprobado, que abre la puerta a la implantación del modelo del 3+2 (tres años de grado y dos de máster), encarece los estudios universitarios y expulsa al alumnado con menos recursos económicos; el que elimina exigencias para crear universidades y facilita el negocio de las privadas; y el que endurece el acceso a la profesión docente al implantar una acreditación menos objetiva y transparente. CCOO denuncia estas reformas privatizadoras del sistema universitario y que provocarán el encarecimiento de la educación y afectará a la igualdad de oportunidades.